



Resolución
N°294/2019

Acta N°
22/2019

Barros Blancos, 24 de Setiembre de 2019.

VISTO: que mediante Resolución n° 254/2019 de fecha 03 de Setiembre de 2019, el Concejo Municipal resolvió aprobar un monto de \$5.000 (Cinco mil pesos uruguayos) por concepto de "cachet" para los grupos locales participantes de la Semana de Barros Blancos, a llevarse a cabo desde el día Viernes 11 de Octubre, hasta el día Sábado 19 de Octubre de 2019;

CONSIDERANDO:

- 1) oportuno, reconsiderar el monto establecido, ya que son grupos que hace años que vienen trabajando con el Municipio

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: por: 3/4 Afirmativa; 1/4 Negativa.

- 1) Autorizar un monto de \$8.000 (Ocho mil pesos uruguayos) por concepto de "cachet" para la contratación de grupos de artistas locales que participarán de la "Semana de Barros Blancos".
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Claudio Rendo
(Concejal)



Julián Rocha
(Alcalde)



Patricia Lazaga
(Concejal)